

Palmira, Jueves 3 de octubre de 2013
Número 1144.14.438

MUNICIPIO DE PALMIRA SALIÓ DE LA LEY 550 Y CONSTITUYÓ EL PATRIMONIO AUTÓNOMO GRACIAS A LA GESTIÓN DEL ALCALDE RITTER LOPEZ

Con la constitución del patrimonio autónomo, Palmira tiene un logro más ante el Gobierno Nacional gestión que adelantó el Alcalde **Ritter López** avanzando en materia financiera del Municipio saliendo de la Ley 550, así lo confirmó el Ministerio de Hacienda a través de la Directora General de Apoyo Fiscal General, Ana Lucia Villa Arcila. El documento firmado por la funcionaria da a conocer la constancia de la terminación del acuerdo de reestructuración de pasivo del Municipio de Palmira. La Dirección General de Apoyo Fiscal DAF del Ministerio de Hacienda y Crédito público, certificó que el registro de inscripción de información da por terminada la ley 550 para el Municipio de Palmira.

El Alcalde de Palmira **Ritter López** se mostró satisfecho por la notificación de la Directora de Apoyo Fiscal y dijo: **“Haber terminado el acuerdo de reestructuración de pasivo o Ley 550 representa un proceso mediante el cual hemos cumplido con lo solicitado por el Gobierno Nacional”**. Por su parte, la Secretaria de Hacienda Maria Eugenia Figueroa, indicó que la Administración Municipal desde mayo pasado venía desarrollando el proceso de constitución del Patrimonio Autónomo con recursos propios lo cual garantiza cumplir con las mesadas pensionales del Municipio.

CONCEJO DE PALMIRA RESPALDA DECISIÓN DEL ALCALDE RITTER LÓPEZ EN RECHAZAR PROSPECCIÓN MINERA EN EL MUNICIPIO

Los 19 concejales de Palmira se unieron a la posición del Alcalde **Ritter López** rechazando la prospección minera en la zona montañosa del Municipio por parte de la multinacional Anglo American en el entorno de los corregimientos y veredas de Calucé, La Quisquina, Tenjo y Potrerillo. Los ediles en sesión abierta con delegados y representantes del Comité Municipal de Desarrollo Rural, Cmdr, autoridades, líderes sociales, ambientalistas del Municipio y comunidad en general, expresaron la inconformidad sobre el tema que podría afectar las cuencas hidrográficas y el Medio Ambiente de la zona rural en la parte alta del Municipio de Palmira.

El pronunciamiento de la Corporación Edilicia a cerca de la prospección minera considerada en una zona de 4.000 hectáreas localizadas al oriente de Palmira, se conoce luego de haber hecho público un cuestionario a manera de Derecho de Petición, mediante el cual busca que haya mayor claridad sobre este proceso. Los 19 concejales del Municipio se pronunciaron ante la Agencia Nacional Minera, con base en la Constitución Nacional que garantiza la conservación del Medio Ambiente. Finalmente, los representantes de la Corporación, reconocieron la gestión del Alcalde **Ritter López** en respaldar a la comunidad en este proceso como lo viene apoyando desde el Congreso de la República, el Palmirano Jairo Ortega Samboni.

CONTINUAN OPERATIVOS DE LA ALCALDÍA DE PALMIRA PARA IDENTIFICAR INFRACTORES Y APLICAR COMPARENDO AMBIENTAL

La Alcaldía de Palmira atendiendo a lo dispuesto por el Alcalde **Ritter López**, continúa los operativos de control y vigilancia con el fin de identificar a infractores de las normas ambientales y aplicar las sanciones correspondientes. Carlos Alberto Fernández, Inspector Urbano de Policía viene adelantando con su equipo de trabajo y la Policía Nacional, las acciones a fin de sancionar la conducta de quienes infrinjan la Ley 1259 de 2008, más conocida como Ley del Comparendo Ambiental. En la actualidad se están entregando comparendos pedagógicos a los infractores por primera vez, mientras que a quienes reincidan se les penaliza con el cumplimiento de labor social. Una segunda reincidencia hace acreedor al infractor de una sanción que oscila entre 2 y 20 smmlv de acuerdo a la gravedad de la contravención.

El propósito del Alcalde **Ritter López** es mantener la ciudad limpia y en orden, expresó el Inspector Urbano y por ello la campaña continuará de manera permanente. La Ley del Comparendo Ambiental, reglamentada en Palmira por el acuerdo 054 de 2009 controla las contravenciones más comunes que se presentan en el Municipio y que corresponden especialmente a la incorrecta disposición de residuos sólidos y escombros en lugares públicos, así como la inadecuada ocupación con material de reciclaje, conducta en la que incurrir a menudo los comerciantes que compran cartón y papel. También se presenta frecuentemente la acumulación de materiales y residuos de obras de construcción o de demoliciones en vías y/o áreas públicas.

ALCALDÍA DE PALMIRA APLICA RIGUROSOS CONTROLES A ESTABLECIMIENTOS DE RECREACIÓN NOCTURNA

Con el propósito de socializar con los propietarios y administradores de establecimientos de recreación nocturna la circular 003 del Ministerio del Interior, que exige a las Administraciones Municipales ejercer rigurosos controles para su funcionamiento, el Jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo y Medio Ambiente, Guillermo Arango, convocó a los a una reunión en fecha por definir. El funcionario indicó que las instrucciones del Alcalde **Ritter López** se basan en apoyar el desarrollo de las actividades nocturnas de este tipo de negocios siempre y cuando cumplan con el marco legal. Por lo tanto, a partir de la fecha se harán controles más severos sobre los establecimientos para verificar que se cumplan los requisitos legales.

El Ingeniero Arango estuvo acompañado por el Comandante del Cuerpo de Bomberos, Capitán William Moya; el Personero Delegado William Becerra, así como representantes de Policía Nacional, CVC, Dirección de Planeación del Municipio y Secretaría de Salud. Responsables de más de cien negocios como discotecas, bares, restaurantes, billares, estaderos, grilles, juegos de sapo y coreográficos acudieron a la citación y escucharon con atención el contenido de la circular 003, en cumplimiento del Decreto 3888 del 2007, que establece las exigencias del gobierno nacional en esta materia. Se estableció que en un mes se empezarán a desarrollar operativos que pueden desembocar en la suspensión de los negocios que incumplan la Ley.

HOY, JUEVES 4 DE OCTUBRE, RUEDA DE PRENSA PARA DAR A CONOCER PROGRAMACIÓN DEL XIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE RICARDO NIETO, DE PALMIRA

Para este jueves, 4 de octubre, a las nueve de la mañana, en el Salón Libertadores, 9 piso del Camp, con la presencia de la Secretaria de Cultura, Gloria Mercedes Mora Escobar y su equipo de trabajo, se ha programado una rueda de prensa con el propósito de dar a conocer la realización y programación del Festival Internacional de Arte Ricardo Nieto, en su edición número 19 que contará con una amplia programación. La inauguración del certamen, bajo el lema **Lo Nuestro**, está prevista para el martes, 8 de octubre a las 7 p.m., en la Iglesia Catedral Nuestra Señora del Rosario del Palmar, en el centro de Palmira.

ALCALDE RITTER LÓPEZ EVALUÓ EL PLAN ESPECIAL DE INCLUSIÓN SOCIAL, PEIS Y ENTREGÓ POSITIVO BALANCE DE LOS PROGRAMAS SOCIALES PERMANENTES

Precedido de resultados concretos con más de 300 jóvenes de las diferentes Comunas de Palmira, quienes han sido incluidos en procesos de reeducación, asistencia psicosocial, programas de emprendimiento y recuperación vial, el **Plan Especial de Inclusión Social, PEIS** se consolida como un modelo incluyente liderado por el Alcalde de Palmira **Ritter López** con importantes resultados por sus acciones para fortalecer la Convivencia, pactar la paz y construir tejido social en todos los sectores del Municipio. A esto suman los **Círculos Integrados de Reeducación y Asistencia Social, CIRAS**, mediante los cuales el mandatario se propone reintegrar al sistema educativo a cientos de jóvenes antes excluidos del desarrollo social.

Al presentar un exitoso balance del PEIS, se destaca la labor que impulsa la Administración Municipal en beneficio de las comunidades de escasos recursos que, con modelos de desarrollo social permanentes, redirecciona a cientos de familias hacia factores más productivos. Para seguir cumpliendo con las instrucciones del Alcalde de Palmira **Ritter López**, la Secretaria de Integración Social, Francia Ceballos Valdés y su grupo de trabajo, continúan implementando el **PEIS** en sectores como el corregimiento de Rozo en donde el próximo jueves 10 de octubre a partir de las 8:00 a.m. en la Escuela Rogerio Vásquez se realizará una nueva edición de este proceso participativo, mediante el cual la comunidad palmirana avanza en lo social.

ALCALDE RITTER LÓPEZ CLAUSURA EXITOSO ENCUENTRO INTERCOLEGIADO DE TEATRO

El Alcalde de Palmira **Ritter López**, entregó las distinciones obtenidas a los ganadores del **Primer Encuentro Intercolegiado de Teatro Palmira en escena 2013**, durante el acto de clausura del evento, que se cumplió en el auditorio del Colegio San José de Ávila. En la convocaroria, el burgomaestre estuvo acompañado del Secretario de Educación Diego García Zapata, el Director Administrativo de la Secretaría de Educación, Hector Fabio Velasco y Kissinger Victoria, presidente de Fundaiv, la entidad operadora del concurso, que contó con el respaldo de la Administración Municipal. Rectores de las Instituciones Educativas, docentes, padres de familia y alumnos, también asistieron al acto, en una fraternal jornada que estrechó aún más los lazos que unen a la comunidad educativa.

El Grupo de Teatro del Liceo Sagrada Familia obtuvo el primer puesto como obra ganadora del encuentro con el montaje y representación de *La Comedia de las Equivocaciones*, del dramaturgo inglés William Shakespeare, haciéndose acreedores a un importante premio representado en elementos y materiales de trabajo para el área de teatro, con el fin de fortalecer las actividades artísticas y las futuras representaciones. Fueron entregados igualmente premios a los mejores actores en ambos géneros, mejor Director, Mejor Ambientación Musical, Mejor Escenografía, Mejor Vestuario y Mejor Guión.

Con el ánimo de convertir el encuentro en un vehículo que impulse y fomente la actividad teatral entre los estudiantes, los premios entregados están representados en becas artísticas, bonos o estímulos otorgados por los patrocinadores, descartándose la entrega de dinero en efectivo. El entusiasmo reinante entre todos los participantes durante la noche de clausura, permite pronosticar que las futuras ediciones de este concurso, tendrán igual o mayor éxito, pues contarán con acogida total de parte de los estudiantes amantes de las actividades teatrales.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE VINCULA A LAS FIESTAS PATRONALES EN HOMENAJE A LA VIRGEN DEL PALMAR, ORGANIZADAS POR LA DIÓCESIS DE PALMIRA

El Alcalde de Palmira **Ritter López** y su equipo de trabajo adscrito a la Administración Municipal, se vinculó a la celebración de las Fiestas Patronales Año de la Fe 2013, organizadas por la Diócesis de Palmira para rendir homenaje a la Virgen María, Nuestra Señora del Rosario del Palmar, Patrona de Palmira. La celebración religiosa inicia hoy jueves 3 de octubre, a partir de las 4:00 p.m. con la exposición del Santísimo, concluyendo el 7 de octubre con la noche de los Coros Celestiales y el homenaje a los cantares y coros de las Iglesias de la Diócesis.

Para rendir fe y alabanza con la Patrona de Palmira, funcionarios de la Alcaldía de Palmira, harán su participación en la novena, ofreciendo una donación de productos no perecederos, distribuidos en cantidad y presentación respectivamente, por la misma Iglesia de la Catedral. Los palmiranos y funcionarios públicos que deseen participar de esta actividad y novena a cargo de la Alcaldía de Palmira y el Grupo de la Divina Misericordia, que hará entrega oficial de la ofrenda en la Catedral, pueden hacerlo asistiendo vestidos de camisa blanca.

EJÉRCITO NACIONAL ABRE CONVOCATORIA PARA LOS JÓVENES QUE DESEEN DEFINIR SU SITUACIÓN MILITAR

El Comandante del Distrito Militar N° 18 Carlos Mauricio Salas Esteban dio a conocer que hoy jueves 3 de octubre, a partir de las 7:00 a.m. en las instalaciones del Distrito Militar n° 18 ubicado en la calle 30 vía hacia Pradera, los jóvenes bachilleres mayores de 18 años de edad y aplazados de años anteriores, que estén interesados en definir su situación militar, deben presentarse para inscribirse como soldados bachilleres para prestar servicio militar como soldados de la patria.

HOY, JUEVES 3 DE OCTUBRE, LA CONTRALORÍA MUNICIPAL LLEVARÁ A CABO UNA AUDIENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA COMUNA 5 DE PALMIRA

Teniendo como escenario la Sede Comunal del barrio Municipal, ubicada en la carrera 2E N° 31-24, la Contralora Municipal de Palmira Yolima Herrera convocó a la comunidad palmirana residente en la comuna 5, que hoy jueves 3 de octubre a partir de las 2:00 p.m., participe de la audiencia ciudadana, actividad a través de la cual se invita a la ciudadanía para que se vincule y participe en la estrategia de Promoción y Participación Ciudadana que adelanta este ente de control.